



Plan *empleo*
y protección social

AYUNTAMIENTO
Soria



ÍNDICE

- A) -Análisis situación
- B) -Estrategia global de empleo
- C) -Líneas de estrategia

1) Generar

- Empleo público
 - Empleo directo
 - Objetivos
 - Mantener y Crear
 - Colectivo
 - Actuaciones
 - Dotación
 - Empleos
 - Empleo Indirecto
 - Empleo empresas servicios
 - Objetivo
 - Colectivo
 - Actuaciones
 - Empleos

2) Invertir

- Objetivos
- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Financiación
- Empleos
- Total

3) Promover

- Objetivos.
- Empleador
- Actuaciones (mejoras barrios....)
- Convenios
- Capítulo VII
- Empleos
- Total

4) Emprender

- Objetivos



- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Dotación
- Empleos

5) Atraer

- Objetivos.
- Colectivo
- Actuaciones
- Convenios
- Dotación
- Empleos

E) Protección social

D) Conclusión y metas



ANÁLISIS DE SITUACIÓN

El presente plan de empleo del Ayuntamiento de Soria surge ante la preocupación municipal por la situación socioeconómica de sus vecinos y vecinas, las estadísticas crecientes de desempleo, la necesidad de una radiografía del mercado laboral en la capital soriana así como la búsqueda de nuevos yacimientos de empleo para orientar con la máxima eficiencia las distintas líneas de acción, muchas de ellas ya puestas en marcha, desarrolladas en materia laboral y de protección social. Este plan de empleo, con vocación de continuidad, intenta crear un marco que permita aglutinar todas las estrategias de acción del Ayuntamiento directas e indirectas, revisar, potenciar, completar, complementar y sentar las bases para la obtención de resultados inmediatos, pero, siempre con un horizonte a medio y largo plazo. El plan de empleo tiene como base todas las actuaciones que ya se desarrollan desde el ámbito municipal, que ha priorizado el mantenimiento del empleo público, directo e indirecto, y la creación de nuevos puestos de trabajo, y la búsqueda, siempre consensuada y compartida, de nuevas fórmulas. La participación e interacción con la sociedad será una de las líneas maestras de este documento. Actualmente, con datos del mes de agosto cerrado, la cifra de desempleados asciende en la provincia a 6.158, de ellos 3.194 son vecinos de Soria capital, según la estadística de municipios publicada por el Servicio Público de Empleo en julio.

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES Y PROVINCIAS COMPARACIÓN PORCENTUAL AGOSTO 2013-JULIO 2013 *

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Ávila	-0,07%	2,44%	-1,36%	-3,34%	2,59%	-4,19%
Burgos	1,14%	1,72%	0,48%	0,21%	2,89%	-6,73%
León	0,55%	0,82%	0,46%	-1,05%	1,91%	-3,30%
Palencia	0,30%	-0,28%	-1,75%	-0,29%	1,56%	-2,66%
Salamanca	1,08%	3,39%	0,61%	-1,16%	3,10%	-4,94%
Segovia	0,60%	3,47%	0,69%	-1,00%	1,59%	-4,22%
Soria	0,26%	2,59%	-1,46%	-1,41%	2,40%	-6,64%
Valladolid	1,40%	3,24%	2,17%	-0,92%	2,67%	-3,24%
Zamora	1,04%	2,55%	-1,72%	-1,38%	3,63%	-4,36%



Cast-León	0,87%	2,37%	0,39%	-1,13%	2,55%	-4,18%
España	0,83%	-0,81%	1,30%	0,32%	1,54%	-3,16%

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES SORIA CAPITAL (COMPARATIVA JULIO)

	TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
		HOMBRES			MUJERES			AGRI-CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
SORIA 2013	3.194	226	776	594	189	873	536	124	410	408	1943	309
SORIA 2012	3.041	238	785	549	201	801	467	128	403	443	1.735	332

CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES SORIA CAPITAL (COMPARATIVA JULIO)

	TOTAL	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
		HOMBRES			MUJERES			AGRI-CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	SERVICIOS
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
SORIA 2013	1.457	25	737	10	36	638	11	64	95	68	1.230
SORIA 2012	1.203	31	550	17	31	548	26	35	93	80	995

PARO TOTAL REGISTRADO SEGÚN SECTORES Y PROVINCIAS 2013 (AGOSTO)

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	17.168	1.033	1.234	3.539	9.262	2.100
Burgos	31.021	1.506	5.035	4.505	17.575	2.400
León	44.994	1.365	6.336	6.647	25.849	4.797
Palencia	14.737	854	1.712	2.005	8.598	1.568
Salamanca	34.112	946	2.895	4.918	21.324	4.029
Segovia	12.108	1.023	1.185	1.840	7.055	1.005
Soria	6.158	289	1.156	747	3.430	536
Valladolid	50.606	3.306	4.948	6.538	30.311	5.503
Zamora	17.083	1.130	1.556	2.875	9.599	1.923
Cast-León	227.987	11.452	26.057	33.614	133.003	23.861



España	4.698.783	195.304	519.271	685.480	2.929.677	369.051
--------	-----------	---------	---------	---------	-----------	---------

PARO REGISTRADO POR SEXO Y EDAD 2013 AGOSTO 2013

	PARO REGISTRADO			MENORES 25 AÑOS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Avila	17.168	8.446	8.722	1.916	1.001	915
Burgos	31.021	15.151	15.870	2.702	1.449	1.253
León	44.994	22.278	22.716	4.095	2.285	1.810
Palencia	14.737	7.071	7.666	1.618	907	711
Salamanca	34.112	15.425	18.687	3.378	1.745	1.633
Segovia	12.108	6.149	5.959	1.137	604	533
Soria	6.158	3.051	3.107	710	380	330
Valladolid	50.606	23.711	26.895	4.731	2.599	2.132
Zamora	17.083	8.318	8.765	1.705	899	806
Cast-León	227.987	109.600	118.387	21.992	11.869	10.123
España	4.698.783	2.288.893	2.409.890	406.363	212.439	193.924

PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES Y PROVINCIAS COMPARACIÓN AGOSTO 13-12

	TOTAL	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	S.E.A
Avila	359	151	-70	-429	731	-24
Burgos	1.645	144	206	-177	1.510	-38
León	2.706	379	-22	-356	2.714	-9
Palencia	752	141	-33	-90	669	65
Salamanca	1.033	62	80	-531	1.608	-186
Segovia	907	187	25	-141	875	-39



Soria	368	51	213	-94	224	-26
Valladolid	1.615	598	-420	-778	2.240	-25
Zamora	229	287	70	-552	518	-94
Cast-León	9.614	2.000	49	-3.148	11.089	-376
España	176.806	36.862	2.143	73.149	31.881	-8.398

**PARO REGISTRADO CAPITAL
(diciembre)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soria	1235	1172	1138	1886	2383	2764	2983	3406

**PARO REGISTRADO PROVINCIA SIN CAPITAL
(diciembre)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soria	1368	1230	1169	2004	2317	2480	2873	3336

**CONTRATOS REGISTRADO CAPITAL
(diciembre)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soria	955	1305	1161	768	1029	953	842	647

**CONTRATOS REGISTRADO PROVINCIA SIN CAPITAL
(diciembre)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Soria	793	832	650	465	450	549	533	533



ESTRATEGIA GLOBAL DE EMPLEO

La estrategia global de empleo que promueve y coordina el Ayuntamiento de Soria con su Plan de Empleo Local como herramienta tiene en la participación y la interacción una sólida base y, por ello, la mesa de diálogo social ha sido convocada para canalizar y analizar los diferentes proyectos y poder contar con el respaldo y la experiencia de los agentes que la conforman. También se ha pulsado y trabajado desde distintas áreas con diversos colectivos para conocer las demandas de la sociedad y las fórmulas más adecuadas para dar una óptima respuesta, además de un intenso trabajo con los propios técnicos municipales para seleccionar las fórmulas más idóneas. Serán ellos, agentes sociales, empresas y entidades del tercer sector, quienes canalicen parte de estas acciones. Desde este organismo se han repasado todos y cada uno de los programas que ya lleva a cabo el Consistorio dando el visto bueno a su continuidad en las mesas celebradas hasta ahora y proponiendo mejoras y posibles destinatarios con colectivos más vulnerables o con un más complejo acceso al mercado laboral. El objetivo final es darle continuidad en el tiempo manteniendo la base y añadiendo actuaciones para dinamizar la economía local. El asesoramiento e implicación de un órgano externo como es la mesa de diálogo se completa con concejalías divididas en grandes áreas que permiten una más sencilla transversalidad y un sondeo a pie de calle de la mano de los consejos sectoriales.



1) Generar

EMPLEO PÚBLICO DIRECTO

Objetivo

Mantener e incrementar las cifras de empleo público en la capital. El Consistorio ha conseguido mantener su RPT, y, aunque en algunos casos con contratos temporales, ha cubierto todas las vacantes. El Ayuntamiento ha pasado de 307 empleos en 2007 a los 365 al cierre de 2012. A 1 de julio de 2013, el Consistorio se acerca a los 400 trabajadores *.

El empleo público ha registrado este año una caída de la tasa de ocupación del -8,3%, mientras que la ocupación ha bajado un 3,77 en el sector privado. Por primera vez, la provincia baja de los 8.000 empleados de las administraciones y se coloca en 7.836. El Ayuntamiento apuesta en su Plan de Empleo por no contribuir a engordar esta estadística.

En 2013, dentro del plan de Empleo se han **realizado 22 nuevas** contrataciones a las que se incluyen las seis vinculadas al parque de Bomberos.

Colectivo

Empleados públicos, candidatos de bolsas de empleo municipales en lista de reserva, desempleados, trabajadores con discapacidad, trabajadores especializados como en el caso de los bomberos. El Consistorio ha contratado a 12 peones, dos de ellos con discapacidad, cuatro para jardines a media jornada y seis a jornada completa para el almacén. Estos nuevos empleados municipales se incorporaron el 1 de mayo. El 24 de junio comenzaron a trabajar otros cuatro empleados temporales a media jornada vinculados a una subvención de la Junta con una aportación municipal del 25%.

Herramientas



Contratación directa del Ayuntamiento a través de la bolsa de empleo municipal, examen como en el caso de los Bomberos, subvención de la Consejería de Economía y Empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo para la contratación temporal de personas con discapacidad inscritas en el Ectl con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, convocatoria de ayudas para la contratación de la Junta.

El Ayuntamiento también apuesta por un principio de solidaridad eliminando las horas extras y apostando por la contratación de personal para los servicios especiales como San Juan.

Presupuesto:

200.000 euros (capítulo 1)

Número de nuevos empleos:

22

Al margen de esta partida de 200.000 euros que ha permitido crear nuevos puestos de trabajo, la columna vertebral del Plan de Empleo pasa por mantener el empleo, que se refleja en un 28% del Presupuesto total del Consistorio.

PRESUPUESTO 2013	49.494.900 euros
PRESUPUESTO PERSONAL	13.947.000 euros
PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	28%



EMPLEO PÚBLICO INDIRECTO

Objetivo

Mantener y crear empleo a través de las empresas adjudicatarias de los servicios municipales apoyando el tejido empresarial de la capital. El Ayuntamiento de Soria apuesta por mantener el presupuesto para servicios de limpieza, agua, transporte, jardines... y el compromiso recíproco de las empresas adjudicatarias con el mantenimiento del empleo vinculado a los servicios. Actualmente, estas empresas generan más de 270 puestos. Además de mantener el empleo, se ha trabajado una línea de contratación reforzando servicios especiales.

Colectivo

Ciudadanía en general con distintos ámbitos de actuación: parques y jardines, basura, servicios de limpieza en edificios municipales, polideportivos, campañas deportivas, agua, cultura, centro educación, aulas, servicios sociales... Tejido empresarial y empresas vinculadas al sector servicios.

Actuaciones

Acuerdos con las empresas. Se establece un mecanismo de comunicación y coordinación entre las empresas y el Consistorio para fomentar la contratación vinculada a servicios especiales o mejoras.

Acción de refuerzo

Empresa servicio de limpieza-Plan de Limpieza especial de San Juan y Verano.

Presupuesto:

Valoriza 44.000 euros

Número de nuevos empleos:

5 empleos Lavalenguas
5 empleos La Compra
43 trabajadores adicionales en fiestas
2 trabajadores adicionales en verano

Aunque **sin dotación presupuestaria adicional** dentro del Plan de Empleo, el Ayuntamiento ha decidido como vía para mantener empleo y bienestar, apostar por dar continuidad, sin recortes, de todos los servicios que prestan las empresas adjudicatarias. Entre estos servicios, destacan por su montante anual algunos como el



de limpieza de la ciudad y tratamiento de residuos con 3 millones de euros anuales y el de jardines (608.000 más IVA anuales). Se sigue trabajando la opción de crear nuevos puestos vinculados a estos servicios como los ya mencionados de planes especiales de limpieza o los vinculados a la ejecución del GIS de la empresa concesionaria del agua.

Esta medida se traduce en la continuidad de 275 empleos aproximadamente ligados a los distintos servicios que se prestan de parques y jardines, basuras, limpieza, cementerio, agua, tanatorio, deportes, ludoteca, teleasistencia...

Parques y Jardines	18
Basuras	57
Limpieza (Ayto; limpieza colegios)	50
Limpieza polideportivos	15
Cementerio	7
Agua	32
Personal Audiencia	4
Guardería Santa Bárbara	1
Guardería Polígono	3
Tanatorio	9
Campaña Deportiva	17
Aulas 3ª edad	-
Asistencia Domiciliaria	46
Teleasistencia	3
Ludoteca	3
Convenios de Colaboración	3,5
Centros de Turismo	4
Espacio Joven	3
TOTAL	275,5*

El Plan de Empleo contempla continuar esta línea y marcar distintas pautas de colaboración con las empresas adjudicatarias que ayuden a establecer fórmulas y herramientas que primen la contratación de nuevo personal.

**Esta cifra está sujeta a variaciones al alza en función de momentos puntuales de mayor necesidad de personal, especialmente en actividades estacionales como la campaña deportiva, la Audiencia o las Aulas...*



2) Invertir

Objetivo

La inversión en obra pública o la inducción de la inversión privada son dos vías para la generación de empleo. Al margen de los más de 30 millones de euros actualmente en ejecución en la ciudad, el Consistorio ha incluido una nueva partida para actuaciones en la ciudad con el objetivo de contribuir a la creación de puestos de trabajo y la realización de obras de interés general para la ciudad financiadas a cargo del Presupuesto municipal. La inversión es un motor económico generador de empleo tanto durante la ejecución de las obras como posteriormente con la explotación.

Colectivo

Tejido empresarial soriano. Empresas vinculadas al sector de la construcción. Se primará la contratación de personal con pliegos que puntúen especialmente la generación de puestos de trabajo.

Actuaciones

Construcción de un carril bici y diversas obras de interés para la ciudad.

Presupuesto:

A los más de 30 MILLONES en obra viva que actualmente tiene en ejecución y pliego el Consistorio, hay que añadir una dotación adicional VINCULADA al Plan de Empleo de 200.000 euros.

Número de nuevos empleos:

En función de las plicas.



El Ayuntamiento de Soria ha defendido la importancia de activar la economía con inversión pública para generar empleo y también con fórmulas que faciliten a la iniciativa privada encontrar yacimientos de negocio y, de esta forma, que las empresas pueda retomar su papel de motor económico generando puestos de trabajo. El Ayuntamiento ha licitado el 93% de la obra pública del primer trimestre de 2013 en el que ni Junta ni Gobierno han licitado un solo euro en toda la provincia. Dentro de esta área se contemplan obras con inversión directa municipal, como la del Mercado a través de fondos europeos, o privada, como el aparcamiento con la cesión de la explotación del mismo durante 40 años, o la de la Residencia de Mayores junto al Centro Gaya Nuño con 2,5 millones. Actualmente, se revisa el pliego para la ejecución de La Juventud con una inversión de más de 4 millones de euros.

El objetivo del Plan de Empleo es mantener esta apuesta por invertir directa e indirectamente con medidas como las adoptadas en los últimos pliegos en los que se reduce al mínimo el ingreso municipal por canon y se prima la inversión en obra con el objetivo de crear puestos de trabajo durante las mismas con ejemplos con Playa Pita, el Fielato, La Casa del Guarda o la residencia de la tercera edad en Santa Bárbara. Este tipo de medidas pretenden crear empleo durante la fase de ejecución y posteriormente en la explotación.

INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA O INDIRECTA

Parking y peatonalización de Espolón y Mariano Granados	12.600.000 € (50 empleos en obra- 258 en 2012)
Obras Centro Médico del CAEP	200.000 €
Mercado Municipal	8.000.000 €
Centro de Día Gaya Nuño	2.500.000 € (17 empleos explotación)
Casa del Guarda de La Dehesa	500.000 € (10 empleos explotación)
Bar y zona anexa Playa Pita	198.000 €
Obras Centro Recepción Visitantes	98.000€
Residencia de ancianos	2.300.000 € (20 empleos explotación)
Asfaltado	400.000 €



Aceras (Promociones Barañain y pendiente R.Esteban con un resto de 20.000 euros)	200.000 €
Señalización horizontal	50.000 euros
Obras de mejora en los accesos del Castillo vinculadas a la tubería	600.000 en total
Obras pavimentación Barrio de las Casas convenio SIEP	1.000.000 en total (ahora segunda fase)
Pliego La Juventud	4.500.000 euros

EXTRAPRESUPUESTARIAS

*Convenio depuradora	Pendiente de adjudicación
*Banco de España	Pendiente de modificado (3,8)
*Márgenes del Duero	Pendientes de encomienda (1,7)
*Obra de la cárcel	Reprogramada (114,2 millones y previsión 2015)
*Peatonalizaciones convenio Junta	Pendiente de la licitación (2,6)
*Centro Referencia Estatal	Pendiente de modificado (4,5)
*Instituto de Medicina Legal	Pendiente de modificado (300.000 euros)

3) Promover

LÍNEA de Subvenciones

Objetivo

A través del capítulo VII se fomentará la creación de empleo de mano de las asociaciones y las pequeñas empresas consiguiendo, además, atender las demandas detectadas por las propias entidades, dar una salida a reivindicaciones sociales, mejorar la cohesión social, el acceso de colectivos en riesgo al mercado laboral, promover el emprendimiento social y cubrir áreas relacionadas con proyectos de mejora de la ciudad a pequeña escala y que se traduzcan en un incremento en el bienestar de los vecinos y vecinas. Se busca una importante interacción entre Ayuntamiento y entidades del tercer sector, especializadas en la atención a diferentes colectivos, y pequeñas empresas. Entre los objetivos, también se contempla la formación de los trabajadores en las materias concretas de los diferentes programas tutelados por personas con experiencia y formación en ese ámbito.

Colectivo

Colectivos en general y también con especial atención a aquellos en riesgo de exclusión social y grupos con un acceso al mercado laboral más complejo por edad, sexo, origen o formación o personas con discapacidad.

Empleador

Asociaciones de Vecinos, Organizaciones sin Ánimo de Lucro y pequeñas empresas de menos de 10 trabajadores.

Acciones



El Ayuntamiento ha elaborado las bases para una triple convocatoria de subvenciones con una dotación económica global de 360.000 euros para financiar proyectos. Se publicarán las bases para dos líneas dotadas con 150.000 euros cada una y vinculadas para empresas y asociaciones de vecinos y una tercera línea para asociaciones sin ánimo de lucro con una partida de 80.000 euros. En el primer caso, se pretende que que si no se cubriera la cantidad destinada a asociaciones de vecinos se podría derivar la cantidad en excedente a las empresas o a la inversa.

1. Se podrán acoger asociaciones de vecinos y barrios con proyectos vinculados a sus barrios tanto en la mejora de las prestaciones de los mismos, como en pequeñas obras, recuperación de espacios degradados o proyectos relacionados con la convivencia y mejora de la protección social. Se valorarán los proyectos y el número de empleos creados.

2. Se podrán presentar pequeñas empresas con menos de 10 trabajadores con proyectos vinculados al mantenimiento y mejora del entorno urbano de la ciudad. Esta herramienta permitirá actuar de forma eficaz en el arreglo de zonas degradadas en distintos puntos de la ciudad, estableciendo prioridades, mejorando áreas, dando respuesta a las demandas de los propios vecinos con actuaciones en mobiliario urbano y equipamiento apoyando el trabajo de mantenimiento del propio Consistorio y acondicionando entornos. Se valorará el proyecto, objetivos y número de empleos.

3. Se podrán acoger a esta convocatoria entidades del tercer sector y asociaciones sin ánimo de lucro que presenten proyectos que apuesten por la economía social, la cohesión social y el emprendimiento. De esta forma, los proyectos deberán buscar facilitar el acceso al mercado laboral de diferentes colectivos en riesgo de exclusión social, mejorar la convivencia y poner en marcha programas que reviertan en la propia sociedad con actuaciones que mejoren la ciudad. Se valorará el proyecto, objetivos y número de empleos.

Presupuesto:

380.000 euros. El Ayuntamiento agotará la partida en función de los proyectos que se deberán acoger a las bases publicadas y en los que se primará la creación de empleo, puestos de trabajo, colectivos y proyecto.

Número de nuevos empleos:

Sin cuantificar.

CONVENIO Asociación Familiares y Enfermos de Alzheimer



Firma convenio con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer para la cesión del espacio municipal del Centro de Día de Santa Bárbara y la gestión del Centro de Estancias Diurnas de Santa Bárbara con 20 plazas disponibles y la creación de una unidad de respiro familiar. Este convenio permite la creación de empleo cualificado, pero también cubrir una demanda de la sociedad, mejorar los recursos en materia de bienestar familiar y colaborar con el tercer sector.

Colectivo

Trabajadores cualificados con la contratación de un auxiliar clínico y un terapeuta ocupacional.

Empleador

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer

Acciones

Puesta en marcha de un servicio asistencia en el barrio de Santa Bárbara y la una unidad de respiro familiar.

Presupuesto:

20.700 euros.

Número de nuevos empleos:

Seis trabajadores en el Centro, 2 directamente vinculados al convenio.



4) Emprender

SEMILLERO DE EMPRESAS

Objetivo

Fomentar el autoempleo como una solución para combatir el desempleo y fomentar el tejido empresarial que a su vez, en sus diferentes fases permita, la creación de puestos de trabajo y la creación de una red de pequeños emprendedores. Las cifras confirman que las empresas que nacen tras pasar por un semillero tienen un mayor porcentaje de éxito y supervivencia a los cinco años (dos de cada tres). La cifra de éxito cuando no participan en este tipo de programas de tutela es de 2 de cada 5. Este semillero permite cerrar el círculo de la cultura emprendedora que promueve el Ayuntamiento en colaboración con otras instituciones desde la ventanilla única, vivero y naves nido.

Colectivo

Desempleados, jóvenes emprendedores, empresarios con nuevos proyectos de negocio.

Herramientas

Semillero de empresas ubicado en el Centro Cívico Bécquer con la formación previa de diez técnicos de Cámara de Comercio, UVA y Ayuntamiento de Soria que estarán asesorados y formados por Valnalón, Ciudad Tecnológica, con la que el Consistorio ha rubricado un convenio de colaboración. Estos técnicos tutelarán las iniciativas de los emprendedores y el plan de acción ofrecerá sesiones presenciales individuales, de grupo y se dispondrá de una plataforma online. El semillero de Soria se engloba en una red nacional de semilleros con la opción de intercambiar información, experiencias y buscar sinergias.

Presupuesto

53.900 euros

Número de nuevos empleos:

Mínimo de 3 más los que luego se deriven de las futuras empresas



NAVES NIDO

Objetivo

Fomentar la ventanilla única, vivero y naves nido. En el caso de las naves nido se ofrecerá un recinto con un precio de alquiler reducido (300 euros al mes) como nuevo paso para los emprendedores formados en el semillero y el vivero y como alternativa para los primeros años de funcionamiento de la empresa.

Colectivo

Desempleados, jóvenes emprendedores, empresarios con nuevos proyectos de negocio.

Herramientas

Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio. Este convenio incluye la gestión del programa post-vivero y da continuidad a la actividad de apoyo a los emprendedores que ya se desarrolla en el vivero de Las Casas, el reclutamiento de empresas, la ventanilla y el futuro semillero. Ya se ha elaborado el reglamento de uso y la Cámara publicará la base para acceder a las naves.

Presupuesto

11.500 euros

Número de nuevos empleos:

Sin cuantificar

BENEFICIOS FISCALES

Objetivo

Fomentar la creación de empresas.

Colectivo

Empresarios y emprendedores

Herramientas

Modificación de las ordenanzas. La Comisión de Desarrollo Económico ha aprobado una bonificación del 25% del impuesto de construcciones para las nuevas empresas creadas en Valcorba y en el polígono de Las Casas. También se ha aprobado un 25% de bonificación para las que creen más del 10 empleos en todo el término municipal. Se mantienen exenciones del 95% a las organizaciones no gubernamentales. Vigente desde el 23 de agosto de 2013.

Presupuesto



Sin dotación, pero es otra línea de trabajo en la que se insiste

Número de nuevos empleos:

Se prima la instalación y la creación de empleos.

AYUDAS MICROEMPRESAS

Objetivo

Fomentar la creación de empresas.

Colectivo

Empresarios y emprendedores que arranquen su actividad.

Herramientas

Subvención para empresas constituidas entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre, divididas en dos semestres. Esta línea cubre gastos de alquiler e inversión por un máximo de 2.000 euros para empresas con menos de 10 empleados. También se tienen en cuenta criterios como la ubicación en el centro histórico de la ciudad para revitalizar comercialmente determinadas zonas.

Presupuesto

60.000 euros

Número de nuevos empleos:

49 empleos * (datos de empleos que generan las 37 empresas subvencionadas en 2012)

51 empleos * (datos de empleos que generan las 34 empresas subvencionadas en 2011)

51 empleos * (datos de empleos que generan las 34 empresas subvencionadas en 2010)

Dentro de esta área denominada **EMPRENDER** se mantienen también, con dotación económica presupuestaria adicional a la contemplada en el Plan de Empleo, programas ya asentados. Así se refuerzan **acciones** con las que el Ayuntamiento ya ha estado comprometido como la ventanilla única, reclutamiento de empresas y vivero de empresas. Apoyar el espíritu emprendedor es otro de los pilares de este Plan de Empleo que trabajará medidas para favorecer la implantación de empresas en el término municipal y el surgimiento de nuevas iniciativas. Este Plan tiene sentido de la mano de otras entidades relacionadas con los jóvenes y los pequeños empresarios.

Naves Nido	Plan de Empleo 11.500€
Ventanilla Única (<i>ventanilla única en 2012 se han creado 84 empresas, 48 en la capital</i>)	9.101 €
Vivero de empresas	Convenio Cámara



Reclutamiento de Empresas Semillero	47.845 € Plan Empleo-2025.000 €
--	------------------------------------

La línea de **ayudas** a microempresas también se mantiene, esta herramienta incluida en el Plan tras el visto bueno de la Mesa de Diálogo Social, como una de las vías en las que se seguirá ahondando el documento global y contribuyendo a la generación de empleos.

NÚMERO EMPRESAS	EMPLEOS	PARTIDA
105	151	60.000 € en 2 convocatorias

TOTAL	SUBVENCIONES	EMPLEO
2010		
34	58.781,75 €	28 (1ºC)/23(2ºC)
2011		
34	60.000 €	21 (1ºC)/30(2ºC)
2012		
37	57.009 €	28(1ºC)/21(2ºC)
EMPRESAS: 105	TOTAL IMPORTE: 171.790,92€	EMPLEOS: 151

También se trabajará, la puesta a disposición de las empresas de suelo industrial, y la exigencia del Plan de Atracción de Empresas de Sepes y la Junta de Compensación en Valcorba.

Valcorba, polígono desarrollado al este de la capital, tiene una superficie total de 250 hectáreas divididas en dos fases, en la que las primeras 150 hectáreas ya están disponibles para las empresas que se quieran instalar. Paralelamente a la urbanización, ya se han comenzado a instalar las primeras empresas. A las Naves Nido construidas por el Ayuntamiento de Soria, que permitirán a emprendedores sorianos dar sus primeros pasos empresariales con unos buenos servicios a precios muy competitivos de la mano del convenio con la Cámara, se une el Centro Logístico de Valcorba. Actualmente también se ha instalado Copiso.

En resumen, se trata de fomentar el espíritu emprendedor y el apoyo a la iniciativa empresarial como agentes dinamizadores de la economía. También potenciar y reforzar el tejido empresarial.



BECAS

Objetivo

Presentar un programa de formación y empleo para jóvenes con alto nivel de cualificación que permita, conseguir un doble objetivo de mejorar la experiencia laboral de este colectivo así como la red de trabajo del Ayuntamiento en Europa

Colectivo

Jóvenes licenciados residentes en Soria o en Bruselas con al menos dos idiomas.

Herramientas

Convocatoria de becas antes de acabar el año

Presupuesto

20.000 cantidad aproximada

Número de nuevos empleos:

4

El desempleo entre los jóvenes es una de las mayores preocupaciones del equipo de Gobierno y las cifras apuntan a 2.000 jóvenes en Soria que ni estudian ni trabajan. Esta situación hace que se busque ayudar a este colectivo mejorando sus habilidades formativas, pero también su primer contacto con el mundo laboral de la mano de becas y cursos, entre otras líneas. Por ello, además de esta nueva convocatoria de becas se mantendrán los programas ya puestos en marcha en la misma línea.

El Ayuntamiento mantendrá el programa de Becas Leonardo, este ejercicio en lista de espera, para la formación y acceso al mercado laboral de jóvenes con titulación y seguirá solicitando y desarrollando los Talleres de Empleo cofinanciados por la Junta en distintas áreas, actualmente en asistencia social, pero con miras más amplias relacionadas con otros contenidos como albañilería, fontanería, polimantenimiento de edificios como una vía para obtener una certificación profesional, pero también hacia el autoempleo.

La colaboración con la Universidad y colectivos de jóvenes seguirá estando presente en este Plan de Empleo así como las prácticas que ya se han puesto también en marcha en colaboración con distintas entidades en materias como el turismo o la modernización de la administración.



La visión global de las necesidades de los jóvenes también ha permitido la puesta en marcha de cursos de formación a demanda como opción de empleo con cursos reglados de monitor de tiempo libre, niños con necesidades especiales o animación intergeneracional.

BECAS LEONARDO

20 becados 82.553€ (21.363 € Ayuntamiento)

TALLER DUAL

16 becados + 2 docentes 98.000 (17.000 € Ayuntamiento)

ESCUELA ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE.

(monitores tiempo libre, intergeneracional y necesidades especiales)

100 plazas en 4 seminarios 24.500 €

CONVENIOS PRÁCTICAS

1 TÉCNICO TURISMO

1 TÉCNICO INFORMÁTICA

1 MÁSTER PROTOCOLO

EDUCANDOS

28 BECADOS (60.000 euros)

El Ayuntamiento se mantiene pendiente de la adjudicación de una nueva edición de las Becas Leonardo si se producen renuncias y de la concesión de tres nuevos programas dentro de los talleres de empleo para 22 trabajadores en las modalidades fontanería, acabados y jardinería con un coste de 40.000 euros.

PROTECCIÓN SOCIAL Y COLECTIVOS VULNERABLES

Esta área tiene un peso específico en todo el Plan de Empleo y su vinculación con la protección social directamente relacionada con los colectivos más vulnerables y las familias que están sufriendo especialmente la crisis en muchos casos por la ausencia de trabajo de todos sus miembros. Ya en el año 2012, el Ayuntamiento corrigió su Presupuesto para ampliar las partidas destinadas a la protección social y el objetivo es seguir en esta misma línea marcando la atención a los más necesitados como una prioridad.

De esta forma el PLAN DE EMPLEO contempla un especial peso en todas las medidas



vinculadas a los colectivos más vulnerables, que se han detallado con anterioridad, y una partidas **adicionales para ayudas de emergencia**.

Al margen de estas dos herramientas, una de transversalidad desde todas las concejalías, y otra con dotación económica propia para mejorar la atención a los más necesitados, se mantienen actuaciones ya en funcionamiento.

Se prosigue trabajando la inserción laboral de colectivos con más dificultades para acceder a un empleo como es el de las mujeres y el de los inmigrantes con cursos de formación en distintas áreas en colaboración con el Ministerio de Igualdad y en coordinación con Cruz Roja, Cáritas, UGT, CC OO y previo estudio de las demandas laborales. En 2013, se impartirán dos cursos de la mano de Mujeres del Mundo (180 horas) y UGT (120). El primero de ayudante de cocina ya ha concluido y actualmente se desarrolla el de ayudante de camarera.

TRABAJADORAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA 2012-2013	
60	50.000 €
PROGRAMA 2013	
(Curso de ayudante de cocina y curso de ayudante de camarera)	
20	18.000 €
20	12.000
Total 40 MUJERES	Convenios Mujeres del Mundo y UGT

También se incluyen cursos en colaboración con otras entidades como el recientemente impartido por el BBVA sobre nociones de informática básica para mejorar la búsqueda de empleo y el acceso a las nuevas tecnologías para los desempleados y la búsqueda activa de trabajo.

TRABAJADORES

13



Además del empleo, desde Acción Social se mantendrán las ayudas de emergencia y gastos básicos de vivienda y las distintas líneas ya mejoradas el pasado año para atender en Servicios Sociales a las personas en situaciones de mayor dificultad.

PRESUPUESTO 2013 ACCIÓN SOCIAL

1.800.000 €	
Ayudas	560 familias
LÍNEAS	
Gastos Básicos de Vivienda	65.000 €
Material Escolar y Guardería	40.000 €
Emergencia	157.000€

La prestación de servicios será otra vía para cubrir la demanda social y las necesidades e los vecinos de Soria además de la creación de empleo. Dentro de este capítulo se incluye la puesta en marcha del Centro de Día con un convenio con la Asociación de Familiares de Alzheimer para la gestión del centro de estancias diurnas con la consiguiente creación de empleo especializado para su atención y una dotación económica municipal supeditada a esta creación de puestos de trabajo. Este recinto también generará puestos de trabajo en la zona social con todo el servicio de restauración gestionado por FADESS con un apoyo al colectivo de los enfermos mentales y la zona de peluquería también adjudicada con el consiguiente empleo directo. El Centro Gaya Nuño mueve 17 empleos.

Los convenios se extenderán a distintos ámbitos trabajando líneas como la rubricada con Fundación de Ayuda al Discapacitado y Enfermo Psíquico de Soria (FADESS), dentro de su programa de huertos para incentivar el empleo para personas en riesgo de exclusión como son los enfermos mentales y con otras asociaciones y entidades. Empleo y discapacidad también tiene un capítulo en el plan de empleo con la reciente contratación de dos trabajadores.

Además del empleo, desde Acción Social se mantendrán las ayudas de emergencia y gastos básicos de vivienda y las distintas líneas ya mejoradas el pasado año para atender en Servicios Sociales a las personas en situaciones de mayor dificultad con su papel como mediadores con los bancos en el caso de impagos hipotecarios.



PARTICIPACIÓN SOCIAL

Aunque todo el Plan de Empleo está pensando para los ciudadanos y ciudadanas, también contempla una colaboración directa con los agentes sociales dándoles voz y capacidad de acción a la hora de elaborar estas políticas de generación de empleo siendo el Ayuntamiento el canalizador de iniciativas sociales que partan desde los ciudadanos y sean encauzadas a través de estas entidades con la meta de tener en cuenta las necesidades que ellos detectan y las oportunidades que se puedan generar y que se traduzcan en puestos de trabajo que, además, tengan un rédito social para seguir haciendo ciudad. Este documento es el resultado de las reuniones y mesas de trabajo con los diferentes colectivos desarrolladas a lo largo de todo el año.

Esta colaboración ya es habitual en el Ayuntamiento de Soria con la celebración del Consejos Sectoriales, monográficos y comunicación directa con todos los colectivos para pulsar la situación y analizar e impulsar sus proyectos. Esta conexión permite disponer de una sólida base que ha permitido implicar a los ciudadanos, a través de sus asociaciones, en el Plan de Empleo. En esta apuesta por la comunicación, ocupa un lugar destacado la Mesa de Diálogo Social a quien se ha brindado la posibilidad de aportar iniciativas que permitan enriquecer el documento.



CONCILIACIÓN

El Ayuntamiento de Soria realiza un importante esfuerzo en materia de conciliación familiar y laboral y en materia de Educación. De esta forma, el Consistorio cuenta con líneas de ayudas de 20.000 euros para usuarios de guarderías privadas y 40.000 euros para material escolar para familias con niños de 0 a 6 años con 197 beneficiarios en la última convocatoria.

El Consistorio también mantiene dos centros de Educación Infantil con 103 plazas, uno a través de un convenio con la Cámara de Comercio y gestionado por una empresa y cuyos gastos de mantenimiento asume el Ayuntamiento y otro centro a través de una empresa adjudicataria con un cambio del modelo de gestión anterior y del que también se asumen los costes de mantenimiento. También se mantienen las ayudas del 25% en la factura mensual de las guarderías privadas.

El Ayuntamiento también ha favorecido la conciliación con familias con niños en edad escolar a través de La Peonza tanto durante el curso escolar como con sus campamentos de verano y Semana Santa. Simultáneamente, se rubricó un convenio con la FAPAS para ceder un centro docente para la iniciativa ciudadana de poner en marcha el programa 'Vacaciones en el cole'.

